Cuerpo de Redacción: Lic. don Manuel Coto F. Prof. don Justo A. Facio Don Joaquín Vargas Coto Don Ricardo Castro B.

LANOTICIAREPUBLICANA

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Director: LIC. ROMULO TOVAP

DIRECCION
142
ADMINISTRACION
Apartado No. 783

ANO II Número suelto @ 0.10

San José, Costa Rica Sábado 17 de Noviembre, 1923

Suscrición mensual @ 2.00

No. 360

Don Alberto Echandi, tinoquista y amigo de la

Tenemos que corregir un concepto de uno de nuestros últimos artículos: dijimos allí que el señor Echandi habia desaparecido del escenario politico desde enero de 1917 hasta julio de 1919. No es del todo cierto: don Alberto fue en junio de 1917 a la casa presidencial a dar un consejo al Presidente Tinoco, el del establecimiento del empréstito forzoso. Hay algo mas: en mayo de 1917, el señor Echandi contesta un cuestionario propuesto por el Director de "El Imparcial", don Rogelio Fernández Güell, acerca del proyecto de Constitución preparado por los ex-Presidentes de la República para legalizar el regimen del 27 de enero de 1917. Es sabido que en ese proyecto de Constitución venía formulada la pena de muerte. El señor Echandi es de los primeros en contestar el cuestionario de Rogelio; se dijera que le dió prisa; que tenía un interés especial en hacerlo; que sintió grandisimo orgulto en dar su opinión y la dió toda ella favorable a lo que la Constitución de 1917 tenía de oligárquica, de olímpica, de impopular, de antidemocrática, de tiránica. Dada la coincidencia de las instituciones y doctrinas formuladas en el proyecto de los ex-presidentes y las ideas del señor Echandi, se podría pensar otra cosa, se podría pensar que el señor Echandi trabajó al lado de los ex-presidentes en la confección de ese documento, es decir, que fue él uno de los tantos que quisieron darle una constitución a Tinoco. A falta de esto, ha hecho algo tan bueno como eso: ha recomendado la constitución con un entusiasmo que no sintió el mismo señor Tinoco al firmar la nueva carta de Costa Rica, una carta hecha sin la conciencia del sentir del pueblo y antojadizamente por unos cuantos abogados costarricenses, complicados la mayor parte de ellos en todos los escándalos de nuestra vida política.

Lo que había en esa constitución de más censurable fue el establecimiento de la pena de muerte. El establecimiento de la pena de muerte parece que no fue sugerida por la fuerza de ninguna doctrina sociológica o política, sino tan solo para halagar la vanidad del presdente Tinoco. Los expresidentes creyeron que la mejor manera de rendirle a Tinoco un homenaje de adhesión a su sistema o a su nombre, era el de poner en sus manos la terrible ley del cadalso. Creyeron serprender la psicología de Tinoco; creyeron que Tinoco queria gobernar a Costa Rica como un troglodita; creyeron que para hacer más espantable la personalidad de Tinoco era necesario levantar en la plaza de la Artillería el instrumento horrendo de la muerte a servicio de la vindicta pública o a servicio del tirano. Pensaros, tal vez en aquellas palabras que, según las gentes, envió a decir a don Alfredo Ginzález y a Manuel Castro Quesada, refugiados en la Le-

pena de muerte

gación Americana: Se supo o lo supo Tinoco, que varias unidades de la flota americana del Atlántico se movían hacia Limón para restablecer el regimen constitucional y Tinoco tuvo entonces un gesto de fiereza: "digan ustedes a esos que están en la Legación Americana que ya sé que barcos americanos se acercan a Limón. No importa: iré con mi hermano Joaquín a hacerle frente a la invasión americana; pasarán los americanos sobre los cadáveres de nosotros dos, pero antes pasaré yo por la Legación Americana, sacaré a los que están refugiados en ella y los fusilaré en la Plaza de la Fábrica"

Pues bien, el Lic. Echandi en su respuesta a Rogelio, también se muestra partidario de la tal pena de muerte. Aquí mismo insertamos las palabras de él. Si se leen con cuidado, se llena el ánimo de terror, se llena de espanto, no por la pena de muerte en sí misma, sino por lo que esas palabras descubren del corazón del señor Echandi. El año de 1917 fue doloroso para la República, pero ni el mismo Tinoco dió muestras de un corazón tan endurecido como el señor Echandi. Para este hombre, los jueces que condenan a un hombre a la muerte son infalibles; para este hombre, aquel que ha de caer bajo la cuchilla de la ley no merece ninguna misericordia: para este hombre, en un país en donde existe esa monstruosidad del cadalso no debe haber un corazón generoso que le evite a la conciencia pública el espectáculo horrendo del crimen legal; para este hombre el esfuerzo cristiano de todo un siglo de cultura en el sentido de suprimir la pena de muerte como sistema antiguo de Justicia es inútil; para este hombre la conquista hecha por la República en cuanto afirma como principio orgánico de constitución el de la inviolabilidad de la vida, es una conquista miserable; para este hombre el trabajo de la ciencia penal moderna que ha condenado la pena de muerte como irracional y ha sondeado las razones profundas de la culpabilidad, es un trabajo infecundo. Si el mundo estuviera hecho de conciencias endurecidas como la del señor Echandi, toda esa labor de justicia y de misericordia sería inexplicable. He aquí la gloria de este hombre, una gloria ocasional, cuyo único fin era complacer a Tinoco en la creencia de que Tinoco necesitaba el patíbulo para vengarse de sus enemigos, porque el cadalso en América ha servido más para matar la libertad pública que para refrenar la criminalidad común: a los rebeldes se les ha llamado siempre bandidos, como dice el señor Echandi. So pretexto de bandalaje, se fusiló en Guatemala

a hombres que habían hecho tarea gigantesca levantándose contra la traición política. Pero Tinoco fue en esto de grande espíritu: no quiso convertirse en el verdugo vulgar en que imaginaban sus eminentes partidarios. He aquí la opinión del Lic. Echandi, figura eminente de nuestro foro, miembro de algunas asociaciones de caridad, presidente honorario de los turnos de la iglesia católica y candidato a la presidencia de la República:

SR. DON ROGELIO FERNANDEZ GUELL

PRESENTE

Estimado amigo:

Estoy por la pena de muerte pero efectiva, y no sólo para los asesinos sino también para los incendiarios y para los violadores. En el caso de parricidio no habría de exigirse que este fuese premeditado o alevoso. En todo caso, desde luego, estarían fuera de esa pena todos los crimenes de imputabilidad dudosa, y reservarse exclusivamente para la responsabilidad perfectamente comprobada.

No estoy porque sea necesaria la unanimidad del tribunal condenante: el voto de los jueces es igual uno a otro, y no hay motivo para que en todos los casos de condegatoria se tome resolución por mayoría; y en el caso de pena de muerte lo que cuatro magistrados consideran justo deje de cumplirse porque el parecer de una solo no lo estime así.

No acepto de ninguna manera la facultad del Presidente para indultar. En general, el indulto como la conmutación deben ser materia de justicia y no de gracia; y en el caso concreto de la pena de muerte, si tal derecho de gracia persistere cargariamos con el sanbenito de la guillotina sin el beneficio del exterminio de los bandidos.

¿Qué presidente si sabe que está en su sola voluntad el evitar que un individuo muera o no, va a asumir la actitud inflexible de un juez, que si dicta la sentencia es porque la ley se lo manda?

La inviolabilidad de la vida humana es un principio muy hermoso; pero agregaré yo como dice el ilustre don José Rodríguez: "que comiencen por hacerla inviolable los asesinos". O en otros términos, lo que la sociedad hace al eliminar la pena de muerte es declarar la inviolabilidad del criminal, cuando no puede garantizar la inviolabilidad del hombre honrado.

Se dice que las escuelas, la buena administración de justicia, los buenos centros penales, acabarán con la criminalidad atroz: en buena hora; elimínenla que así quedará de hecho abolida la pena de muerte, porque entonces no habrá individuos a quienes aplicarla.

ALBERTO ECHANDI

La escritura de marras y la firma de don Alejandro Alvarado el nor de la restació de visitario d

Hoy explica en "La Tribuna" el señor Alvarado el por qué puso su firma al pie del escrito que dió lugar al documen que tanto escandalizo a la misma "Tribuna", con razon más o menos justificada. La explicación jurídica que él da es muy distinta de la explicación moral que nosotros hemos dado para ayudar a "La Tribuna" en su obra saludable de sanción, si es que ese quiere "La Tribuna". El arreglo entre la sucesión de Joaquín Tinoco y el Estado, nada tiene de extraordinario, pero la cuestión planteada ahora no es si el arreglo estuvo bien o mal hecho, sino y concretamente, Si ESE ARREGLO FUE IMPRUDENTE Y PUDO COMPROMETER DE UNA MANERA LAMENTABLE LA SUERTE DEL NEGOCIO PENDIENTE DEL FALLO DEL CHIEF JUSTICE. No puede ni debe perderse de vista esta circunstancia y querer hacerlo por Alvarado no indica sino que lo que desde este punto le quepa de culpabilidad, él quiere excusarlo tras un argumento de alcaldia. Por ciemplo, dice que su firma en ese pliego vale tanto como la del Juez 1o. Civil que lo aprobó y esto no es más que una ilusión del señor Alvarado. El Juez obraba como autoridad, y cualquier cosa que se estuviera haciendo en la intención, él no podía negarse a resolver.

Nosotros tenemos que concretarnos por encima de to-

das las cosas al criterio de vigilancia y de alarma sostenido por "La Tribuna", y es en ese sentido que hemos señalado la intervencón del señor Alvarado en ese negocio. Por eso deciamos en nuestro artículo de ayer: "vendrá ahora a decirsenos que el señor Alvarado figura allí como representante de la Junta de Caridad y que estaba fuera de su deber profesional entrar en averiguaciones de los fines que se perseguían con esa escritura? No, no creemos que se nos dirá esto, porque ello implicar a una simple argucia para justificar un gravísimo error". La opinión que ha buscado de don

Fiscales Republicanos

Se suplica a aquellas personas que quieran servir de FISCALES REPUBLICANOS, inscribirse en el libro respectivo que está en el Club Central del Partido, altos de "La Lonja".

LA DIRECCTIVA CENTRAL

Alfonso Jiménez es estrictamente jurídica y con más o menos reserva la habría suscrito cualquier otro abogado de la República. Sin embargo, esa opinión de abogado no quita valor a la acción de Alvarado en un incidente que pudo destruir todo el trabajo de Costa Rica por ejercer un acto de severa sanción contra el Royal Bank. El señor Alvarado no propone al señor Jiménez, don Alfonso, ese aspecto importante del asunto, y habría hecho mal, por cierto, como hizo mal en invitar al señor Jiménez, don Alfonso, para que opinara en contra de la Ley de Nulidades en la asamblea de ciudadanos de 1920.

Para que se vea mejor aun la falsa posición del señor Alvarado, adviértase cómo dice en uno de los párrafos de su defensa: "no consta en el expediente, que el reclamo del Gobierno tenga relación con los famosos billetes sábanas, sino con los adelantos de sueldos para la Legación a Italia, frustrada por la muerte de don Joaquín Tinoco". ¿Qué es lo que da a entender el señor Alvarado con esto? Da a entender que si hubiera notado que el reclamo se refería a los billetes sábanas no hubiera firmado el escrito? Es decir, da

Pasa a la segunda página

PROXIMAMENTE: El Promotor Fiscal debe ser procesado. - Rogelio Fernández Guell condena la oligarquia olímpica

La escritura de marras....

Viene de la primera página

a entender que era posible una actitud cautelosa en aquel arreglo, particularmente de parte suya? Hacer diferencia entre la Legación a Italia y los billetes sábanas, es carecer del común sentido de asociación de las ideas, de que por cierto no carece el juez Taft; pero en todo caso, es defenderse muy mal, señor Alvarado.

"La Tribuna" ha querido que esto suceda. "La Tribuna" acogió un insulto contra nosotros cuando establecimos la verdad de las cosas. Ahora bien, diga el señor Alvarado: el escrito que él firmó ¿le hizo bien o le hizo mal a la República? Si le hizo mal, y le hizo, hay una culpabilidad de parte del ex-secretario de Relaciones Exteriores y entonces pertenece al grupo de culpables que persigue "La Tribuna", y si no le hizo ni bien ni mal, y esto no es cierto el señor Alvarado se encargó de enfriar las calenturas de "La Tribuna". Pero le hizo gran mal, indudablemente y nada ha dicha el señor Alvarado que justifique su conducta descuidada de costarricense: siempre queda en pie lo que decíamos ayer: él con su firma había conducido el negocio hasta el arbitramento y con otra firma suya estuvo a punto de contribuir a la condenatoria de Costa Rica. Y él cree que esto se lo pueden aplaudir los costarricenses.

PROFESION DE FE.

enemigos nuestros que nos quie-

ren arrebatar lo conquistado. Y

yo les he dicho que si para ese

entonces todavía su nombre fue-

ra cruelmente discutido, como

cruel e infame lo fué por ciertos

politiqueros el de su padre en el

día de su natalicio, q' celebro la

escuela costarricense, se yergan

sublimizados por la justa indigua

ción y como aquel personaje

huguesco de "Los Miserables".

que señalaba a Córcega para de

cir que era la que había hecho

grande a Francia, señalen en el

mapa a mi patria, Cartago, v les

pregunten que se encierra alla

de más grandes que Ricardo Ji-

minez! Ah! pero cuando isto.

va los vilipendiadores saneados

por el tiempo han tenido opertu-

Paraíso, Nov. 15 de 1923.

A. RODRIGUEZ

Los puestos para TABLADOS y para CHINAMOS se rematarán a las

El derecho para colocar sillas en los parquecitos de Morazán y Ave-

doce del domingo 18 de noviembre. en el local frente a la Plaza González

nida de las Damas, se rematará el 29 de Noviembre corriente, a las dieci-

seis horas (4 p. m.), en el local de la Municipalidad, (lado E. de la tienda

grande hombre!"

S' un solo voto le quedara pa- "Revolución Francesa"; todos Presidente de la Repúl·lica a los que oprimían a Francia en uon Ricardo Jiménez, ese voto aquel tiempo vienen siendo los quisiera fuera el mío, porque así mis hijos, tiempos des sués, di rán orgullosos: "mi padre fué uno de los que militaron en sus filas, y en vano fué lo que se le estrechó para que desertara de ellas". Y yo les he dicho, así tan pequeños como están, có mo al esclavo hay que fustigar lo para que mire sus cadenas y se resuelva a romperlas. Y ellos me dicen, mirándose las manos papá, si nosotros no las tenemos"; sí, no las tenemos por que aunque sea a intervalos hemos vivido el régimen republicano, pero ahora nos lo quieren arrebatar.

Cuando seáis grandes leed la

ALIMENTO especial para BESTIAS

DE TRIGO AFRECHO

AVENA EN GRANO CEBADA EN GRANO HENO DE ALFALFA MAIZ QUEBRADO AFRECHO DE ARROZ

ALFALFA MOLIDA

ALMACEN

Tomás Fernández

Viquez.

Narciso Esquivel Hijos.)

Tel. 198. Ap. 614

DON RICARDO JIMENEZ Y LA LEY DEL SUBSUELO

Con evidente mala fe, el mal llamado Partido Agricola ha pretendido enlodar al ilustre Jefe del Partido Republicano, queriendo hacerlo aparecer como variando de opinión en el magno asunto del subsuelo. Armas de esa clase no merecen contestación. Sin embargo, como pudiera creerse que, efectivamente, don Ricardo ha cambiado de opinión, nos permit'mos copiar aqui lo que el Lic. don Leonidas Pacheco, HOY ECHANDISTA, dice al respecto:

> "El Licenciado don Ricardo Jiménez ha dictaminado en la cuestión del subsuelo y su opinión se ha hecho circular profusamente en todo el país.

Con todo el respeto que merece la indiscutible autoridad del distinguido abogado, tengo que hacer los siguientes reparos:

1.-ES EVIDENTE QUE EL SR. EX-PRESI-DENTE JIMENEZ ABRIGO LA CREENCIA DE QUE EL SUBSUELO QUE SE HALLABA EN PROPIEDA-DES DE PARTICULARES PERTENECIA A LOS DUEÑOS DE ESTAS. Esa opnión APARECE EVI-DENCIADA en la reserva que contiene el artículo 20. de la ley que se propuso sobre el contrate Pearson. Pero tan cierto como es que así pensó aquel alto Magistrado, es cierto también que EL CONGRESO, por boca del ilustre hermano del señor ex-Presidente, diputado don Manuel de Jesús Jiménez. SOSTUVO Y CONVIRTIO EN LEY PRECI-SAMENTE LA TESIS CONTRARIA. Véase la cita de las palabras de don Manuel, copiadas arriba.

De modo que, no obstante la influencia y el peso enorme que la autoridad científica del ex-Presidente hubiera podido tener sobre las decisiones del Poder Legislativo, éste adoptó la tesis de la nacionalización del subsuelo sin reserva alguna".

Agradecimiento

La familia Vincenzi-Pacheco agradece, con Rubén Torres, Miguel A. Meoño y Ramón Monestel, los telegramas, las tarjetas de duelo y las otras numerosas manifestaciones de condolencia que se le han hecho, con motivo de la muerte de EVARISTO VINCENZI PACHECO, y se complacen en manifestarlo públicamente.

nicad de decir: "¡Sí. ec: un Para la aristócrata y la campesina. Muy indispensable es la MENTOLINA

La Marcha Republicana

Compuesta por Abelló y ded cada al Lic. don Ricardo liménez Oreamuno,, está de venta en todas las librerías de San José; en la Botica de Claudio Cortes en Alajuela; en Cartago donde Villafranca y Alfaro .- Enviando un colón se manda libre de porte a cualquier parte de la República.

Oficina de Agencias y Comisiones ERNESTO ORTIZ. San José - Costa Rica.

A LAS 7 P. M.

Sábado 17 de Noviembre

Trébol

Las mejores películas cómicas de HAROLD LLOYD

A LAS 8.30 P. M.

EL LOBO SOLITARIO

MAÑANA VISITARA NUESTRO CANDIDATO LA REPUBLICANA DE TRES RIOS

Existe mucho entusiasmo por la visita que mañana efectuará el candidato del partido republicano a la cercana villa de Tres Ríos, uno de los grandes baluar tes del partido en la provincia de Cartago.

La asamblea pública, en la que llevarán la palabra el Lic. Jiménez Oreamuno y otros disringuidos oradores de la causa, entre los cuales están don Arturo Volio, don Omar Dengo, se efectuará a las diez y media de la mañana.

De Tres Ríos nos comunican que hay desbordante entusias

mo por esta visita, y que la población va a ser embanderada

El señor Jiménez llegará a Tres Ríos a caballo con unos cuantos amigos que lo acompañarán desde Cartago, regresando después a dicha ciudad.

En esta capital hay numerosos republicanos que asistirán a esta asamblea, una de las últimas del partido, y que para on a don Ricardo y a don Arturo Volio se trasladarán en la mañana del domingo a Tres Ríos.

De Cartago postblemente que asista un buen contingente de copartidarios.

Jefe Político preso por atentado contra el sufragio libre

LEAN LAS AUTORIDADES Política; y hubo música, licor y QUE FALTAN A SUS DE- | baile. BERES

Hace pocos días aparecieron en la villa de Guápiles, en alegre caravana de propaganda echandista, un aspirante a diputado y el Jefe Político de un cantón vecino.

Y aconsejaron a las autoridades de la villa que reprimieran por todos los medios vejatorios de multas, cintarazos, prisiones y motines. la propaganda repulicans.

Y luego celebraron una orria en el local de la Jefatura

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.

Consulte Precios.

Compare la calidad.

Blen, Castro y Co. *

* ****

HERMOSAS REUNIONES REPUBLICANA en San Pedro y San Luis del Cantón de Turrubares

El domingo 11 de los cor entes, los distritos de San Pedro y San Luis de este cantón, estuvieron de verdadera fiesta civica, con la hermosa reunión que partido republicano celebrí en cada uno de estos lugares y en ias cuales de manera brillante hi zo su debut de oratoria la gen-'il señorita Angela Alvear; asi mismo don Raúl Zeledón, como el is cansable luchador de la can sa republicana don Manuel Valverde Vargas; fuero n ovaciona dos con numerosos aplausos que delirante de verdadero entusias mo se escuchaban en el audio

El enemigo brilló por su ausencia dejando el campo solo. sin poder ocupar tribuna, por falta de elementos, que en aquellas clases sociales de un pue blo honrado y trabajador, no encuentra echandismo.

, Viva el dos de diciembre! ¡Vi va el ocho de mayo! ¡Viva el partido republicano! ¡Viva el cantón de Turrubares jimenis-

Elías Altamirano

Las llaves y la MENTOLINA Deben llevarse siempre en la pretina.

A los pocos días llegaron otros agentes, profesionales en inalas artes y celadas . . .

De pronto el Jefe Político del cantón de Pococí, - cabecera de Guápiles, - allanó una casa y puso en prisión al señor José Aguirre, miembro Reformista de la Junta Principal electoral del distrito, bajo la inculpación de contrabandista.

Se realizó así la consigna de la caravana de propaganda echandista.

Pero esta Directiva, como todo el partido republicano, vela por las libertades públicas y por los derechos del pueblo; y dispuso que uno de sus miembros presentara el siguiente mo morial:

SR. JUEZ DEL CRIMEN

Antonio Segura Cascante, nayor d e edad, casado, Bachiller en derecho, de este domiciiio, ante usted respetuosamente dice: Tengo noticias ciertas de que

en la villa de Guápiles se acaba de cometer un atentado contra la inmunidad que garantizan a los miembros de las Juntas Eles iorales los artículos 7 y 93 de la Ley Electoral.

Bajo la ficción de un delito de contrabando, preparado seguramente por algún partido político a quien estorban en su: propósitos criminales contra & sufragio los miembros jimenistas y reformimtas de las Juntas, que son hoy la única garanlia efectiva del voto popular en los próximos comicios, - se hapuesto en la cárcel al miembro reformista de la Junta Principal del distrito de Guápiles.

Denuncio ante usted este he cho tan grave contra la libertad de elecciones y le ruego se sirca constituirse en aquella villa devantar la sumaria correspon-Jiente.

Limón, 6 de Nov. de 1923.

Antonio Segura

Pasa a la 4a. Página

Pequeño zarandeo de lá famosa directiva argollera de Carrillo

Aqui les mando esta latita de paré foie gras pura que hagan (Menorcitos de edad, ; ai perdonen! boca, en compañía de los buenos amigos de la causa. Es un moles- José B. Cantillo to zarandeo que pone de manifies- Santiago Serrano to no solamente la debilidad cao José Duarte las irrisorias artimañas del hg i- Pablo Ortega zante echandismo.

Oido a la caja:

10. FILADELFIA

(Nombres repetidos, como esp cie de embutido)

Onofre Chaves Matarrita

Salvador Albenda Félix Angulo C. José Duarte Ch. José Ma. Chavarria A. José C. Angulo O. Ezequiel Alvarado M. Benito Pizarro Fiallos Justo Duarte ú. ap. José Duarte Ch. Félix Castañeda Félix Angulo Contreras Félix Contreras ú. ap. Roque Carvajal J. José Moncada ú. ap. Gumercindo Moncada Vargas Lorenzo Benavides ú ap. Francisco Pérez Ruiz Francisco Vargas Pancho Fermin Angulo M. Justo Chavarria D. Maciovio Chavarria A. Rafael Turcios C. Miguel Alvarado D. Saturnino Angulo Justo Duhrte Ch. José Duarte û. ap. Félix Angulo ú. ap. Félix Castañeda A. Félix Contreras Angulo Santiago Ramfrez E. Francisco Carranda José Gumercindo Moncada V. Lorenzo Benavides Montalban Francisco Ruiz Pérez Franicsco Ruiz u. ap. Francisco Pérez ú. ap. Salvador Perez Ruiz Salvador Pérez û. ap. Florencio Pérez ú. ap. Florencio Pérez Ruiz José Angel Obando Ortega José Ortega Obando José Ortega Francisco Martinez Ruiz Eduardo Martinez S. Salvador Ruiz Pérez Salvador Ruiz ú. ap. Florencio Ruiz ú, ap. Florenioc Ruiz Pérez José Angel Obando ú. ap. José Angel Ortega Obando

"Gets=It" Segura Exterminacion De Callos

José Obando Ortega

José Obando



"Gets-It" Segura Muerte de Callos

Toda clase de callos y callosidades re rinden a "Geta-It" y se desprenden inmediamente. Unicamente unos cuantos segundos y dos ó tres gotas, son necesarios para eliminar el delor. Vaya a su farmacia hoy misa su farmacia hoy mis-mo y pida una botella de "Gets-It."

A DIRECTIVA CENTRAL . Trancisco Martinez Vargas Eduardo Sandino

Jesús Mendez S. Francisco Carranda Federico Angulo Juan Bonilla Socorro Espinosa Angel Oquendo José Medina Pedro Angulo Ch. José F. Pizarro Ch. Salatiel Corrales Joaquin Benedit A. José Moncada Gregorio Sequeira Brigido Bonilla Ejérico Oquendo José Obando

(Extranjeros. ; Disimulen!)

Onofre Chaves M. Eduardo Diaz Tomás Medrano Z. Ramón Juney Venancio Rocha C. aCmilo García N. Francisco Díaz Taleno Simón Ibarra Pedro Gutiérrez Silva Gragorio Pomares Ricardo Castaña M. Salvador Alvenda

(Vecinos de otros lugares)

DE BOLSON:

Juan Evangelista Ortaga José Obando Ortega Felipe Gutiérrez ú. ap. Gabriel Gutiérrez Alejandro Zűñiga C. Alcides Cascante ú. ap. José Ferreto Zumbado Manuel Tenorio Juan Félix Aguilar Manuel Zúñiga Manuel Sánchez F. Manuel Cascanie Pánfilo Quesada ú. ap. Francisoc Villarreal.

DE SANTA BARBARA:

Blas Busano José Ana Busano Evaristo Chavarria

DE BELEN:

Esteban Cortés Melesio Contreras Julian Marchena Constantino Angulo Felipe Angulo José Cortés Lázaro Centreras Félix Contreras Angulo Sebastian Marchena Encarnación Angulo

DE OTROS LUGARES:

Régulo Ramírez, Taboga



Arturo Barrantes Obregón, Porte- VOLISTAS:

Anastasio Barrantes Obregón, Por- Francisco Méndez Vásquez Roderico Rovira, Santa Cruz Alfonso Salazar A., San José Quiterio Briceño, Limón Justo Duarte, Limón Melisandro Bustos, Arenal Alberto Barrantes Obregón, Porte- Eligio González R.

Juan F. Piña, Liberta Leovigildo Acuña Galero, Santa Cruz Carlos Briceño, Limón

Guillermo Pastrana, Limón

JUMENISTAS:

J'yu Evangelis a Ortega Alelo Martinez Brigido Chavarría Carlos Aguirre Manuel Canales Bonilla Juan Cahavarria Medardo Aguirre Narciso Martinez Pablo Angulo Villarreal Etelvino Chavarria Maximino Aguirre Jesús Canales Bonilla Rafael Gutlérrez Pablo Vega

"Eataba Casi Loco Por el Dolor de Ulceras en las Piernas."-Un Conocido Comerciante de Oecilio Moreno ú. ap. Puristal Publica la Breve Historia de su Alivio.

"Durante varios años las úlceras me hicieron obtener ningún resultado. Esta desesperado. No podía trabajar. Un día probé Lavol, y con gran sorpresa y felicidad, desde la primer aplicación comencé a sentir alívio. Ahora me siento completamente bien y puedo trabajar de nuevo."

Tal es la declaracion del Sr. Luis Nufiez Gonzalez, de Puristal, Costa Rica.

Estamos publicando cartas de varios latino americanos, para que Ud. se converca que fambién puede obtener alivio de cualquier enfermedad cutánea, y pruebe Lavol hoy mismo. Una aplicación de Lavol, el líquido agradable y cicatrizante, y todo irritación y comezón desaparecen. No deje de obtener un frasco de Lavol desde mego, en la farmacia más cercana.

Se vende en todas las Farmacias El Liquido Maravilleso

Variedades

Sábado 17 de Noviembre A LAS 7 DE LA NOCHE Principia

LA RATERA RELAMPAGO ENTRADA, 0.25

A LAS 8.30 DE LA NOCHE

Sensacional MISS DEAN - SI SI

SU CHAPLIN—SU PERRO Para grandes y chicos

América

Sábado 17 de Noviembre Compañía Fernado Soler-

ESTRENO DE MUCHA RISA

LA SOBRINA DEL CURA

de don Carlos Arniches

Tenlendo gran demanda de paleos para los Domingos ed 'a noche y estando Todos abonados, la Empresa ruega a las familias que los tienen, que avisen con dos días de anticipación cuando no puedan uti

TRAPOS LIMPIOS PERO VIEJOS SE COMPRAN EN

ESTA IMPRENTA

Manito Vargas Francisco Diaz Jesús Méndez Sandoval

NEUTRALES:

Rafael Turcios C. Estanislao Villarreal Joaquin Bennedit Santiago Serrano Eduardo Diaz Ezequiel Marillo J. Joaquín González Arias Carlos Briceño Gilberto Bennedit Joaquin Medinh Ernesto Méndez Manuel Medina

MUERTOS:

Mareclino Ampié Guadalupe Ruiz

20.-PALMIRA:

JUMENISTAS:

Justo Acevedo Bonilla Lázaro Serrano Pedro Viales ú, ap. Mercedes Briceño ú. ap. José Angel Gutiérrez Sequeira Emilio Guido Francisco Contreras Corea Rhmón Castañeda Granados Felix Vargas û. ap. Antonio Villegas Maximino Flores Ruiz Ramon Valerin Angel Cubillo Ruiz Mercedes Viales ú. ap. José Montiel û. ap. Blas Moreno ú. ap. Marcos Alonso Onofre Acevedo Bermudez Emilio Chaves ú. ap.

EXTRANJEROS:

Dinisio Flores Ruiz

Manuel Paniagua Vallecillo Andrés Córdoba Pedro Fajardo Dámaso Zelaya Briceño Francisco Páez Barrantes Victoriano Avilés Zepeda Manuel Paningua Soto Hermógenes Córdoba Andrés Reyes Obando Dolores Avellán Carballo Albino Avilés Zepeda edro Camareno (y menor)

MENORES DE EDAD:

Pablo Flores José Vargas ú. ap. Olayo Lara

VECINOS DE OTROS LUGARES

Esteban Serrano, Sardinal Enrique Gutiérrez, Filadelfla Juan de la O' Dijeres, Liberia Diácono González, Liberia José Ma. Canales, Sardinal Rafael Corrales C., San José Luis Viales, Shrdinal Santiago Jácamo, Filadelfia Samuel Chavarria, Liberia Antonio Bermudez Aguerre, Lit

Jeaquiu Hernández, Filladelfia Alberto Espinosa Vargas, Limón Tosé González ú. ap., Liberia

NEUTRALES:

Liasmo Hernández

Fegro P. Espinosa Rectonso Espinosa Viales Nicolas Castafieda Angulo Francisco Obando Dileres Angel Hernández Eneo Espinosa Dain Montiel Fedro Oblando Dijeres Patlo Obando Guzman

ULSCONOCIDOS:

Fraccisco L. Ruiz

FEPETIDOS:

Juan F. Castafieda Juan Castafieda Vargas

30.—SARDINAL:

Membres repetidos (; Ah Señor!,

Tibrrelo Cordero Garcia Rosendo Garcia Fornando Pizarro Vargas Agapito Barrera Durán Fagion Acevedo Jacomo Angel Vicente Pizarro V. Lirenzo Valleis Martiuez Prero Cascante Valdes Serapio Gutiérces Crescencio Mojica Ramón Hernán 1 z Pizarro Manuel Ma. Soto Castadega 1ris Chaves Aiva to Fio Cascante Valides Dolores Apú Gutiérrez Parilio Cubero Bustos M.guel Cascante Lik Gutlérrez Garcia Angel Maria Gattérrez Garch Jose Ma. Cascante I 4" = Navarrete Rafael Serrano Chracaca Francisco Castilio Fablo Canales Jegé Castillo Jose Gutiérrez Garcia Narciso Canales Victor Ampié Lasans Me cario de la O' Perz Vallejos Martinez

Hipólito Bustos

NOMBRES SUPUESTOS: Piblo Corrales Na ciso Corrales Leopcio Acevedo Valdés Tito Analanales Angulo Francisco Ríos Gutiérrez Francisco Lios Gutiérrez Pantaleón Corrales Pedro Bustos Santiago Rodríguez Palomino Francisco Villarna Jaen Joaquin Corrales Jesús Corrales Santamaría José Analanales Santamaría Benicio Gallo Duarte Juan Lios Gutiérres Rolando Davila Abelardo Contreras Gutlérre Leopoldo Gallo Jesús Banera Gutiérres NEUTRALES:

Anselmo Méndez Moisés García Luis Gutiérrez García Vicente Acevedo Gallo Esteban Chavarria José Gutiérrez García Hipólito Bustos Jenaro Gorgona José Blas Vallejos Tiburcio Acevedo Gutiérrez Ramón Méndez Miguel Acevedo Valdés Adán Abarca Duarte Onofre Acevedo Angulo Juan José Pizarro Navarrete Marcelino Espinosh Aquilino Méndez Jácamo

Miguel Prado José Ma. Pizarro Navarrete Francisco Lezama Norberto Noguera Robles. Esteban Gutterrez Ramirez

José Carmona

JIMENISTAS (Y de los calientes?)

Ramón Castillo Jesús Vallejos Hernández Pedro Gutiérrez Robles Bernardino Caravaca Granados Dolores Jaen Villafuerte Emilio Méndez Cervando Espinosa Méndez Serapio Román Jesus Rodriguez Cleofas Gutiérrez Luis Grijalba Angulo Santiligo Hernández Santamaria Feliciano Bravo Franc'sco Gutlérrez Medina Cesareo Bustos Juan Eloy Pizarro Navarrete Rufino Pizarro Navarrete Doroteo Apú Eduardo Lezama Athnasio Lezama Apti Esteban Apú Zúñiga Miguel Medina Alejandro Gutiérrez Robles Miguel Cascante Valdés Hilario Contreras Vallejos Inocente Mojica Angulo Juan Corea García Manuel Vallejos Cascante Francisco Vallejos Ruperto Suárez Pio Soto Castañeda Juan Raf. Grijalba Angulo Franco, Hernández Santamarra Juan Bustos Aquilino Corrales José Santana Toruño Ishac Pizarro Navarrete Julio Navarrete Pedro Lezama Apú Lucas Apú Aquilino Apú Záfiga Enrique Apa

MENORCITOS DE EDAD:

Pablo Cuendi Jacinto Carmona Tadeo Bravo Angel Jácamo Gutiérres José Caravaca Virgilio Garcia Eriberto Pizarro Vargas Ernesto Sequeira Hector Pizhrro Concepción Méndez Ismi Abarca A eje : Gro Caramea Vicente Bonilla !!ulz Luis Redriguez Sam Lipo Méndez

EXTUNIEROS (al 23 de julio)

Juan Frentes Ba: no Gutter-ex

(Concluira)



Aprenda el inglés en 15 minutos

por un día en su casa sin maestro, Garantizamos asombroso resultado en pocas lecciones con nuestro fácil método. Pida información hoy. THE UNIVERSAL INSTITUTE, (DIA) 225 W. 108, NEW YORK, N. Y.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Un Jefe Politico preso....

Viene de la 2a. página

probo Juez, que honra su ministerio con su integridad y su carácter, se constituyó el mis mo dia en Guápiles, instruyó el sumario y pudo a los dos días estar en condiciones de dictar el auto de las 16 horas y 22 minutos del 8 de los corrientes, que en su parte resolutiva dice:

Por tanto, de conformidad con lo dicho y artículos 306 y 307 del Código de Procedimien tos Penales, se decreta el arresto provisional de José Espinoza Mora, Jefe Político del cantón de Pococi, por el delito indicado (violación de la inmunidad de las Juntas) en perjuicio del miembro de la Junta Electoral del mismo lugar, José Aguirre, de único apellido: redúzcasele a prisión: notifíquesele este auto al señor Alcaide de la cárcel de esta ciudad, y tratándose de un funcionario del orden administrativo en ejercicio de funciones públicas, ofíciese al señor Gobernador de la provincia para lo que proceda, debiendo ordenar al indiciado se presente a es te despacho a la mayor brevedad para los efectos de esta resolución. — Hágase saber. — Víctor M. Cañas. — Ladislao Mo rales A., Secretario

El Jefe Político fué reducido a prisión El miembro de la dur ta Electoral salió de la cárcol, limpio de inculpaciones.

La libertad ha ganade una victoria más sobre la tiranía.

La artimana trunanesca de los enemigos de la República está humillada ante la verdad de la democracia y ante la majestad de la ley.

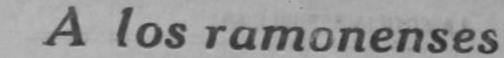
Aprendan en este ejemplo todas las autoridades que u'trujan su decoro por servir los bas tardos intereses de un partido repudiado por la conciencia na cional, cómo castiga la historia y cómo castiga la ley.

Inspirense en el mismo todos los jueces que hagan justicia se vera v merezcan el respeto y el reconocimiento del pueblo

Y acrisolen en este suceso todos los costarricenses su VA LOR CIUDADANO PARA QUE NO PERMITAN QUE EN NINGUN MOMENTO, NI POR NINGUN MOTIVO, SE RESTRINJA NI SE VIOLE POR NINGUN FUNCIONA RIO PUBLICO EL DERE-CHO QUE HA CONQUISTA DO EL PUEBLO DE DARSE POR SU PROPIA Y SOBE PANA VOLUNTAD SUS GO BERNANTES; DERECHO SAGRADO Y SUPREMO, U-VICO ASIENTO SOBRE QUE PUEDE AFIRMARSE LA VIDA HONESTA, PROS PERA Y LIBRE DE LA RE PUBLICA, HERENCIA PA RA NUESTROS HIJOS.

La Directiva del Partido Republicano - Jimenista de Li

13 de Noviembre de 1923.



Con motivo de la actitud asumida por el Candidato del Partido Republicano, Licenciado don RICARDO JIMENEZ, al discutirse en el Congreso el provecto de ley para establecer en esta ciudad un Colegio para Señoritas regentado por Monjas, los echandistas de aquí, que en su mayor parte no son muy católicos que digamos, - han hecho arma política de sus discursos, propalando en todas formas, que el señor Jiménez se opone a la fundación de ese Colegio, porque es enemigo del progreso intelectual de San Ramón.— Y como la Directiva del Partido Republicano de esta ciudad sabía que don Ricardo, lejos de ser enemigo de este pueblo, fue y es decidido protector de su progreso,tanto material como intelectual, -dirigió al señor Jiménez la pregunta concreta que el caso requería, y obtuvo la respuesta telegráfica siguiente:

Cartago, 12 de noviembre de 1923.

Directiva Partido Republicano.

San Ramón.

Mientras tuve esperanza que pasara proyecto Colegio sin añadidura "congregación religiosa", voté siempre AFIRMATI VAMENTE; pues ahora, como antes, apoyaré calurosamente cualquier medida que redunde en provecho y adelanto de San Ramon. - Siento, pues, que los que tuve por intereses vitales de la república me obligaran a adversar una política que se valía de San Ramón para fines muy diferentes de los verdaderos de ese pueblo. - Donde esté, trataré de hacer cuanto pue da para que el Colegio se funde, y se le asigne, no la subvención propuesta, sino la necesaria para que el COLEGIO sea una realidad y no simple letrero sobre la puerta.

Affmo.,

RICARDO JIMENEZ.

La mayor parte de los que integramos la Directiva y el Partido Republicano de San Ramón, somos católicos de verdad; pero, conociendo, como conocemos prácticamente la organización de los Colegios de Monjas establecidos en el país, damos ampliamente la razón al señor Jiménez cuando dice que el tal proyecto de ley no tiene por base LOS VERDADEROS INTERESES DE ESTE PUEBLO. pues se ha de tomar en cuenta, que las Monjas no dan enseñanza gratuita, y que no costaria menos de sesenta o setenta coones mensuales, el sostenimiento de una alumna en dicho Colegio, tomando en consideración la modestia de nuestra vida social; y que por consiguiente, su implantación sólo favorecería a las cinco o seis familias ricas o acomodadas de esta ciudad, que podrían pagar tan alta pensión mensual.

Con la subvención de quinientos colones que se pedia para ese Colegio, no había, ni con mucho, para sostener siete religiosas que venían de España, cuyas atenciones ex: gen mucho dinero; de donde se desprende, que el resto que sobre esa suma fuera necesario para sus gastos obligados, tendría que salir de la contribución semanal o mensual que habríamos de soportar los católicos. Y en estos momentos, en que tenemos por delante la fuerte contribución que deman dará la construcción de la CA-SA CURAL, -de mayor precisa, para las atenciones del Culto,- no sería posible, dados nuestros escasos recursos. empeñarnos en dos costosas e a presas a la vez: sostener el Colegio de monjas y construír la Casa Cural y Salón de Catecismo, valorado este edificio en más de VEINTE MIL COLO NES, cuya suma ha de salir de la bolsa de los ramonenses.

Es preferible, por lo tanto, esperar a que el Licenciado liménez llegue a la Presidencia ses del mal llamado partido "a de la República el 8 de Mayo del año próximo, como llegará en virtud de la inmensa mayoría de sus partidarios, para que tengamos aquí un Colegio ba rato, costeado por el Estado. como los otros Colegios dei país, y a donde puedan concurrir ricos y pobres; sobre todo los pobres que son los más.

Desechad, ramonenses, las armas políticas de que se valen los echandistas para combatir a nuestro Jefe, el señor Jimenez; no tengáis reparo ni temor alguno por las ideas que que ya sabéis que durante su Administración tuvo amplias ga rantías la Iglesia Católica, y la Enseñanza Religiosa se sostuvo en todos los Colegios y Escuelas del país.

LA DIRECTIVA DEL PARTIDO REPUBLICANO DE SAN RA MON.

Noviembre 13 de 1923.

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANDS Y A AKROTES - IMPORTACION DIRECTA Jespachamos mercaderías a domicilio Visitenos y se convencerá de nuestros bajos precios *ASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierne

San José, Costa Rica. -Ap. 934 - Tel. 872

Cerveza TRAUR

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

DE PARAISO

Cuando nos toque un gobierno a lo Tinoco, y fugitivos anden como anduvieron en a juel tro varios vecinos de esta pue lo, lanzando maldiciones y juamentos de venganza, ¿salicis qué les responderemos nosotros os jimenistas?, sencillament es to: "no os creemos". Y ¿cómo cerles, cuando vemos a muchos de éstos ahora como le gicola", Jefes como Alvarado Quirós, el santo grande del ehandismo, Jefes como Rafael Yglesias y otros tántos?

En nuestras filas jimen stas podrá haber un humilde patillo ingenuo, honrado, que en aquela época, víctima del engano tué tinoquista, pero no encontra rán jamás un Alejandro Alvarado que desde el Ministerio de Relaciones Exteriores imploró al gobierno de Wilson nos perpetuara aquel gobierno nefasto.

¿Qué estarian haciendo los hoy compañeros en política del seal respecto siempre ha tenido. nor Alvarado Quirós si éste bubiera triunfado en su tesis de reconocimiento? Sin duda aiguna fueran en esta hora, en que el señor Alvarado quiere, por medio de don Alberto Echandi perpetuar el tinoquismo en Cos ta Rica, sus enemigos más encar nizados y no sus correligionarios de hoy.

> 10h, mundo quién comprende a esos hombres!

Y cuando se ven perdidos. entonces al patillo que éllos engañan para que con sus votos aynden a Echandi a subir al po der y con él a la plana mayor de 'Pelico" lo insultan y lo tratan de cobarde porque no deshace la "torta" que ellos los hicieron l'acer, valiéndose de toda enga

Pueblo de Paraíso, abrid los ejos; vosotros, q' cual más o cual menos poséis una manzana de tierra, no tenéis por qué ser los esclavos de ciertos gamonales de este pueblo.

Pueblo de Paraiso, seguid a quien os dió escuela para vuestros hijos, los elegantes edificios de las oficinas, a quien os protegió cuando pasabais por la pe na de ver a vuestras familias se pultadas por la Provindencia. l'ened un gesto de gratitud para Ricardo Jiménez; no olvidéis que la gratitud en el hombre es la virtud que los diferencia de los imbéciles, porque solo los imbéciles devuelven por tada. Vuestras esposas y vuestros hijos que yacen en la tune ba desde aquella triste secha de 1910, si pudieran ver desde sus seputuras os dirian: "grati ud a que solo bien os hizo en días a-

Pero a falta de la voz de los muertos, hay una igual, la devuestras conciencias.

No imitéis a aquel grupo que pasa rebuscando motivos en el señor Jiménez para resacirse del deber de gratitud: a los ingratos nunca les faltará prtexto; a éstos dejadlos en su camino.

TEMISTOCLES



OF GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loría, Garage de Bolaños y Ulloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con olrge Brealey. -

LA BOTICA
"El Cometa

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PUL-

GAS, PIOJOS CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO

QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

POTABLE EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL: SARNA. -- MASQUINA - ESCEMA - PICAZON - Y DEMAS AFEC-

- DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS -

CIONES DE ORIGEN PARASITARIO

Quedó resuelto que la visita de nuestro ilustre candidato, Lic don Ricardo Jiménez a Coronado, Guadalupe, Moravia y Montes de Oca será el domingo 25 del presente, es decir el último domingo de este mes.

Ya lo saben pues, nuestros copartidarios.

Sufre Ud, dolor de cabeza

Su remedio instantáneo so las

CEFALICAS

De venta en todas las boticas

